

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE URBANIZACIÓN Y PLANTA DE APARCAMIENTO DEL GRUPO DE PPV MA-0975, FUENGIROLA (MÁLAGA)

Código Prinex: 6269

Expediente : G3 2025/001615 Y GIRO: 2025/672051

Vista la Memoria justificativa para la contratación de referencia suscrita por la Jefatura de Sección Técnica de la Dirección Provincial de AVRA en Málaga, en virtud de las facultades contenidas en el 17.2 d) el Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y en el Art. 118 del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo Rector en su sesión de 28 de septiembre de 2017, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación relativo a las OBRAS DE REPARACIÓN DE URBANIZACIÓN Y PLANTA DE APARCAMIENTO DEL GRUPO DE PPV MA-0975, FUENGIROLA (MÁLAGA) mediante procedimiento abierto simplificado, por un presupuesto máximo de licitación de 443.119,76 Euros con un tipo de IVA al 21%, y con un valor estimado de 443.119,76 Euros.

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX en la actuación con código 6269.

La imputación presupuestaria y anualidades serían:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	143.119,76	6269.01.04.003
2026	30.055,15	6269.01.10.007 IVA NO DEDUCIBLE
2027	300.000,00	6269.01.04.003
2027	63.000,00	6269.01.10.007 IVA NO DEDUCIBLE

La actuación se financia íntegramente con fondos propios de AVRA

SEGUNDO.- La duración del contrato es de 3 meses, sin posibilidad de prórroga.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE AVRA EN MÁLAGA

Fdo.: Juan Jesús Bernal Ortiz.

JUAN JESUS BERNAL ORTIZ		11/11/2025 14:58:07	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwSg92tjYnU7U8QTuGS623P64jZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	